

228	19/09/2012	MONEDERO COLOR NEGRO: TARJETAS DE CRÉDITO, DNI MARROQUÍ Y FOTOGRAFÍAS
229	01/10/2012	MALETÍN METÁLICO GRIS CONTENIENDO FICHAS DE JUEGO
230	05/10/2012	RELOJ PUSLERA VICEROY
231	05/10/2012	GAFAS DE SØL
232	07/10/2012	PENDRIVE COLOR VERDE
233	10/10/2012	CINTURÓN COLOR MARRÓN
234	17/10/2012	CHAQUETA MUJER COLOR BEIGE DE LA MARCA BRESKA
235	23/10/2012	ESCLAVA DE PLATA "BLANCA Y EDU"
236	03/11/2012	RELOJ PULSERA CASIO COLOR DORADO
238	28/11/2012	ANILLO
240	27/12/2012	TELÉFONO MÓVIL NOKIA COLOR NEGRO
241	27/01/2012	RELOJ PULSERA MARCA VINSENT NEGRO
243	05/02/2013	PULSERA DE ORO
244	27/02/2013	RELOJ PULSERA SEIKO QUARTZ
246	11/03/2013	CINTURÓN CABALLERO COLOR NEGRO
249	25/03/2013	RELOJ DE PULSERA BLANCO MODELO VENCA
250	30/03/2013	CINTO COLOR MARRÓN
252	21/04/2013	CINTURÓN DE SEÑORA COLOR NEGRO

Lo que comunico para su publicación.

Melilla, 27 de junio de 2013.

El Secretario Técnico de Medio Ambiente. Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
SECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1700.- Mediante Orden nº 607, de fecha 24/05/2013, el Consejero de Medio Ambiente, informa lo siguiente:

"De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 20.3, del "Reglamento de Ocupación de la Vía Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla", en relación con el horario de funcionamiento de los kioscos. instalados en la vía pública, VENGO EN ORDENAR lo siguiente:

"El Horario máximo de apertura y cierre de los distintos kioscos será desde las 06,00 a.m. horas, hasta las 1,00 a.m. horas."

Dicho horario podrá reducirse en caso de que el kiosco ocasione denuncias por molestias o ruidos en el horario anteriormente citado."

Trasládese la presente Orden a los interesados y a la Policía Local, y, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME)."

Mediante acuse de recibo, el Servicio de Correos devuelve las comunicaciones como "DESCONOCIDOS" de los concesionarios de kioscos que se relacionan; por ello, de conformidad con el art. 59,4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la publicación de la comunicación núm. 54.622, de fecha 07/12/2010, en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 17 de junio de 2013.

El Coordinador de Medio Ambiente.

Antonio Fontcuberta Atienza.